

Municipalidad de El Tío

Av. Independencia 470 - C.P. 2432 - Dpto. San Justo - Córdoba
(03576) 491015 munieltio@eltio.gob.ar www.eltio.gob.ar

EL TÍO
Camino al progreso



El Tío, 01 de agosto de 2024.

ORDENANZA N° 551 / 2024

“AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR LAS CALLES: PJE. INTENDENTE JUAN PARMIGIANI Y ALMIRANTE BROWN, SEGÚN PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN PRESENTADO EN EXPEDIENTE 0033/150657/2024”.

VISTO:

La Ordenanza N°539/2024; el Expediente N°0033/150657/2024 presentado ante la Dirección General de Catastro; y la necesidad de entregar las escrituras a los propietarios de las viviendas construidas a través del programa Plan Federal de Construcción de Viviendas en la Manzana 67 de nuestra localidad.

Y CONSIDERANDO:

Que se presentó en la Dirección General de Catastro el Plano de Mensura y Subdivisión bajo el Expediente 0033/150657/2024 en donde consta la apertura de: Pje. Intendente Juan Parmigiani, con un ancho de oficial de 11,00mts., y la calle Almirante Brown, con un ancho oficial de 14,00mts., y que la superficie total de las mencionadas calles (2889,85m²) pasarán al Dominio Público Municipal.

Que resulta necesario contar con el dispositivo legal respectivo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica Municipal N°8102,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE EL TÍO
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

“AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR LAS CALLES: PJE. INTENDENTE JUAN PARMIGIANI Y ALMIRANTE BROWN, SEGÚN PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN PRESENTADO EN EXPEDIENTE 0033/150657/2024”.

ARTÍCULO 1°: AFÉCTESE al Dominio Público Municipal la superficie total de dos mil ochocientos ochenta y nueve con ochenta y cinco metros cuadrados (2889,85mts².) ocupada por las calles Pje. Intendente Juan Parmigiani -con un ancho de oficial de 11,00mts.- y Almirante Brown -con un ancho oficial de 14,00mts.- según Plano de Mensura y Subdivisión presentado en Expediente 0033/150657/2024 por ante la Dirección General de Catastro de la Provincia.

Municipalidad de El Tío

Av. Independencia 470 - C.P. 2432 - Dpto. San Justo - Córdoba
(03576) 491015 munieltio@eltio.gob.ar www.eltio.gob.ar

ELTÍO
Camino al progreso



ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de El Tío, en Sesión Ordinaria del día 01 de agosto de 2024.


Rafaela Andrea LUDUEÑA
Vicepresidente 1° H.C.D


Hugo Alberto BARBI
Presidente H.C.D


Mariela CATURELLI
Secretaria H.C.D.

Departamento Ejecutivo Municipal

Ordenanza promulgada por Decreto N° 190 de fecha 02/08/2024

CROQUIS DE UBICACIÓN
Escala 1: 1.000

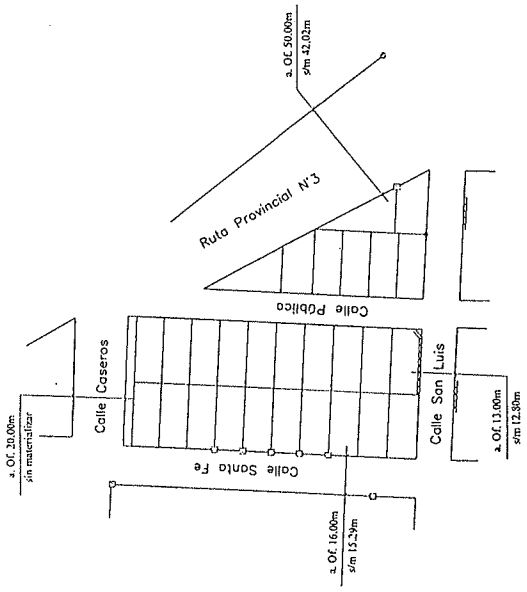


TABLA DE DISTANCIAS

Vértice	Distancia
23	17,93 m ²
13	25,00 m ²
22	25,00 m ²
14	25,00 m ²
21	25,00 m ²
24	25,00 m ²
20	25,00 m ²
25	10,35 m ²
26	25,00 m ²
27	25,00 m ²
15	17,75 m ²

Vértice	Distancia	Vértice	Distancia
A	25,00 m ²	T	25,00 m ²
B	25,00 m ²	7	25,00 m ²
C	25,00 m ²	H	25,00 m ²
X	25,00 m ²	5	25,00 m ²
D	25,00 m ²	6	25,00 m ²
E	25,00 m ²	I	25,00 m ²
W	25,00 m ²	R	25,00 m ²
4	25,00 m ²	9	25,00 m ²
V	25,00 m ²	J	25,00 m ²
5	25,00 m ²	Q	25,00 m ²
F	25,00 m ²	10	25,00 m ²
6	25,00 m ²	K	25,00 m ²
U	25,00 m ²	P	25,00 m ²
G	25,00 m ²	11	25,00 m ²
		L	25,00 m ²

TABLA DE ANGULOS

Vértice	Ángulo
12	31°08'
13	51°52'
14	31°08'
16	51°52'

MENSURA Y SUBDIVISION
Escala 1: 500



DETALLE EDIFICACIÓN
sin escala



REFERENCIAS

- Límite de Propiedad
- Adyacencia Vecinal
- Adyacencia de Ab.
- Ocio
- L
- P
- M
- P
- M
- P
- M

REGISTROS DE SUPERFICIES

Sup. s/ Título:	12467.9556 m ²	Diferencia:
Sup. s/ Mensura y Subd.:	10484.16 m ²	- 1983.7956 m ²
Sup. Terreno	12467.9556 m ²	Observaciones
Sup. Edif.	131.12 m ²	Edificado
270,00 m ²	141,97 m ²	Edificado
270,00 m ²	144,20 m ²	Edificado
270,00 m ²	127,75 m ²	Edificado
270,00 m ²	86,88 m ²	Edificado
270,00 m ²	117,15 m ²	Edificado
270,00 m ²	106,87 m ²	Edificado
270,00 m ²	133,55 m ²	Edificado
270,00 m ²	144,24 m ²	Edificado
270,00 m ²	139,22 m ²	Edificado
270,00 m ²	130,42 m ²	Edificado
270,00 m ²	103,58 m ²	Edificado
270,00 m ²	142,63 m ²	Edificado
270,00 m ²	86,90 m ²	Edificado
270,00 m ²	183,52 m ²	Edificado
270,00 m ²	66,84 m ²	Edificado
270,00 m ²	101,56 m ²	Edificado
270,00 m ²	84,21 m ²	Edificado
270,00 m ²	86,90 m ²	Edificado
270,00 m ²	53,11 m ²	Edificado
270,00 m ²	167,22 m ²	Edificado
270,00 m ²	148,91 m ²	Edificado
270,00 m ²	103,37 m ²	Edificado
270,00 m ²	178,13 m ²	Edificado
270,00 m ²	192,86 m ²	Edificado
270,00 m ²	98,68 m ²	Edificado
270,00 m ²	99,53 m ²	Edificado
270,00 m ²	120,84 m ²	Edificado
Polígono 12-C-A-1	166,50 m ²	Edificado
Resto de Superficie	2931,16 m ²	Edificado a Cales Caseros
TOTAL	10484,16 m²	3397,96 m²

MENSURA Y SUBDIVISION

MUNICIPALIDAD EL TÍO

S/TITULOS

S/TITULO: S/CATASIRO

Dep. SAN JUSTO SAN JUSTO

Provincia: Concepción

Muni: Concepción

Lugar: Est. El Tío

Matr. 67

Matrícula Folio Real: 280.305

Propiedad N°: 3003-28-6534/S

REFERENCIAS

Límite de Propiedad

Adyacencia Vecinal

Adyacencia de Ab.

Ocio

L

P

M

P

M

P

M

P

M

P

M